CONSTANCIA: El presente proceso se recibió en este Despacho el 17 de abril de 2023, procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad. Armenia Q., mayo 26 de 2023.

NORA LONDOÑO LONDOÑO

Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., mayo veintinueve del dos mil veintitrés.

En atención a lo solicitado por el apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso **Ejecutivo Singular de Mínima cuantía** promovido por la **COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO AVANZA "COOPERATIVA AVANZA** en contra de los señores **FLORALBA HERRERA RESTREPO Y YERMINSON TORO HERRERA**, se ordena oficiar a SURA EPS para que informen al Despacho la entidad o persona empleadora de los señores FLORALBA HERRERA RESTREPO identificada con la cédula de ciudadanía número 41.918.213 Y YERMINSON TORO HERRERA identificado con la cédula de ciudadanía número 9.730.967; lo anterior por intermedio del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad.

Notifiquese,

ABEL DARIO GONZALEZ

Quefingen)

Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 30 de mayo de 2023. No. 092.

NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

Icmt

Abel Dario Gonzalez Juez Municipal Juzgado Municipal Civil 001 Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **570d456e6a389188a0de58fe545969f85d0612c470b21836c4a1ee5be97d3509**Documento generado en 26/05/2023 07:41:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica